

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA

**SOCIOLOGÍA POLÍTICA**

2019

**PROFESORES A CARGO:** Miguel De Luca y Cecilia Maestro

**EQUIPO DE CÁTEDRA:** Facundo Cruz, Nicolás Cereijo, Andrés Miño, Anabella Molina, Andrés Grenoville, Melina Belinco, Lorena Schejtman, Iván Seira, Facundo Galván, Mariana Caro Solís (en uso de licencia) y Carla Carrizo (en uso de licencia).

**AUXILIARES:** Carola Palazzo, Agustín De Marco, Blas Angelucci, Ramiro Albina y Guido Tamer.

**PROGRAMA: Objetivo**

El objetivo de la asignatura es familiarizar a los estudiantes con algunos de los problemas de la realidad política contemporánea y con diferentes marcos teóricos formulados para comprenderla desde la sociología política y desde la ciencia política. A tal efecto, el programa del curso gira en torno a dos fenómenos de relevancia, los partidos políticos y la democracia representativa, y una serie de cuestiones vinculadas a ambos, tales como la extensión del derecho de sufragio y la construcción de la ciudadanía, el comportamiento electoral, la evolución de las organizaciones partidarias y de los sistemas de partido, la estabilidad y el desempeño de los regímenes democráticos y la crisis democrática.

La materia presenta algunos marcos alternativos para el estudio de estos fenómenos, haciendo especial hincapié en la forma en que dichos esquemas analíticos son construidos y el modo en que pueden ser aplicados a casos concretos en diferentes partes del mundo y, particularmente, en América Latina. En este sentido, el curso pretende que los estudiantes comprendan las perspectivas desde las cuales distintos autores examinan los mismos o similares fenómenos y la posibilidad de que existan diferentes tipos de respuestas según la aproximación analítica utilizada. A tales fines, la asignatura se propone iniciar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades teórico-analíticas, conceptuales, metodológicas e histórico comparadas y promover en ellos la capacidad para expresar tanto en forma escrita como oral los conocimientos adquiridos y las ideas propias sobre los temas abordados.

**PROGRAMA: Requisitos**

La admisión al curso está sujeta a las reglamentaciones de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Carrera de Ciencia Política. No obstante, la cátedra juzga como altamente recomendable que quien se inscriba en esta asignatura pueda comprender y aplicar los siguientes conceptos: orden político, Estado, régimen político, democracia, autoritarismo, totalitarismo, partido político, sistema de partidos, elección, sistema electoral. La asistencia de cursantes en calidad de oyentes es bienvenida.

## **PROGRAMA: Unidades temáticas y contenidos.**

**Unidad 1: El origen y la evolución de los partidos políticos y los sistemas de partidos.** El origen y la evolución de los partidos políticos: distintos enfoques analíticos. Los partidos y la construcción de instituciones democráticas. Democracia de masas, partidos políticos y representación política. La ampliación del derecho de sufragio, la movilización de las masas y las organizaciones partidarias. Fracturas sociales y partidos políticos. Las “familias de partidos”. Los partidos políticos como organizaciones en pugna por el voto: competencia e identidad. Ideología y programa partidario en el juego político democrático. Revolucionarios, reformistas, moderados y conservadores frente a la democracia.

**Unidad 2. El estudio de los sistemas de partido.** La competencia y el posicionamiento de los partidos en el espacio político. El concepto de sistema de partidos. Estabilidad y cambio en los sistemas de partidos. Clasificaciones y tipologías de los sistemas de partidos. Criterios de diferenciación: número de partidos, fuerza electoral, dimensión ideológica, tipo de competencia, legitimidad del sistema y penetración de los partidos en la sociedad. Dimensiones e indicadores para estudiar las relaciones entre partidos: fragmentación, polarización, institucionalización y nacionalización de los sistemas partidarios.

**Unidad 3: Los partidos políticos y la crisis de las democracias.** Perspectivas analíticas sobre el derrumbe de los regímenes democráticos. Los actores políticos, la crisis política y la quiebra de la democracia. Partidos contra la democracia: partidos antisistema. Sistemas de partido e inestabilidad de la democracia: fragmentación partidaria, competencia centrífuga y polarización. La vía democrática hacia alternativas no democráticas. Crisis, caída y salvataje de la democracia. Desempeño y legitimidad de la democracia. Crisis “de” y “en” el régimen democrático.

**Unidad 4. Partidos políticos y los problemas actuales de la democracia.** Partidos políticos, sistemas partidarios y gobernabilidad de la democracia. Crisis, declive y continuidad de los partidos políticos. Crisis de legitimidad y desafección partidista. Colapso de los sistemas partidarios. Partidos extremistas, líderes (neo)populistas y protesta. Movimientos antipolíticos y movimientos antipartidos. *Outsiders* y neocaudillismo. Perspectivas analíticas en el estudio de los patrones de la nueva inestabilidad política en los diseños presidenciales. Presidentes sin partidos. Autogolpe y juicio político al presidente.



## **PROGRAMA: Unidades temáticas, contenidos, actividades y bibliografía por clase**

El material de lectura constituye la base para el desarrollo de los temas, contenidos y actividades del curso y está compuesto por una serie de textos organizados según unidades diseñadas para la asignatura. Los textos indicados para cada unidad temática son de estudio obligatorio. La cátedra proporcionará un ejemplar fotocopiado de cada uno para facilitar el acceso a la bibliografía. También, en la medida de lo posible, se pondrán a libre disposición versiones en formato digital y se indicarán las obras existentes en la biblioteca de la Facultad. Sin embargo, en última instancia es cada estudiante quien debe procurarse su propio material de lectura. La cátedra no se responsabiliza por la falta o pérdida total o

parcial de la bibliografía en el o los centros de fotocopiado habituales, ni admitirá este motivo para modificar el desarrollo del curso o las instancias de evaluación.

### **Clase Teórica 1: Perspectivas analíticas sobre el origen y la evolución de los partidos políticos y los sistemas de partidos.**

-Duverger, Maurice. 1951. *Los partidos políticos*. Fondo de Cultura Económica, México DF (3ª ed., 1965), "Introducción: el origen de los partidos": 15-33 [pp. 18].

-Schattschneider, Elmer Eric. 1964. *Régimen de partidos*, Tecnos, Madrid, capítulo III, "¿Qué es un partido político?": 61-89 [pp. 28].

#### **Práctico 1:**

-Bobbio, Norberto. 2002. "Los partidos políticos en Inglaterra", en Bobbio, Norberto, *Entre dos repúblicas, En los orígenes de la democracia italiana*, Siglo XXI, Buenos Aires: 48-69 [pp. 21].

-McKenzie, Robert, 1960, *Partidos políticos británicos. La distribución de poder dentro de los partidos Conservador y Liberal*, Taurus, Madrid: 22-42, [pp. 20].

### **Clase Teórica 2: Perspectivas analíticas sobre el origen y la evolución de los partidos políticos y los sistemas de partidos.**

-Lipset, Seymour M. y Rokkan, Stein. 1992. "Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales" en Batlle, Albert (editor), *Diez textos básicos de ciencia política*, Ariel, Barcelona: 231-273 [pp. 42]. (Versión original: "Cleavage Structures, Party Systems and Voter Alignments: an introduction", en Lipset, Seymour M. y Rokkan, Stein, eds., *Party Systems and Voter Alignments*, Free Press, Nueva York, 1967).

#### **Práctico 2:**

-Przeworski, Adam. 1988. *Capitalismo y Socialdemocracia*. Alianza, Madrid, capítulo 1: "La socialdemocracia como fenómeno histórico": 17-60 [pp. 43]. (*Capitalism and Social Democracy*, Cambridge University Press, Cambridge, 1985).

### **Clase Teórica 3: Perspectivas analíticas sobre el origen y la evolución de los partidos políticos y los sistemas de partidos.**

-Di Tella, Torcuato S. 1998. *Los partidos políticos. Teoría y análisis comparativo*, A-Z editora, Buenos Aires, capítulos 2, 3 y 6: 33-83 y 147-177 [pp. 80].

-Jiménez, Alfredo R. 2015 [2001]. *Los partidos políticos latinoamericanos. Un estudio comparativo*, Centro de Investigaciones de Política Comparada-Universidad de los Andes, Mérida, Prólogo y capítulo 3: "Genealogía de los partidos latinoamericanos": 87-116 [pp. 52].

### **Práctico 3:**

-Gibson, Edward. 1998. "Partidos conservadores en América Latina: de las movilizaciones de la década perdida a los gobiernos de coalición", en Di Tella, Torcuato S. (compilador), *Crisis de representatividad y sistemas de partidos políticos*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 127 a 148 [pp. 21]).

- Mainwaring, Scott y Scully, Timothy. 2010. "La diversidad de la democracia Cristiana en Latinoamérica", en Mainwaring, Scott y Scully, Timothy (editores), *La democracia cristiana en América Latina. Conflictos y competencia electoral*, Fondo de Cultura Económica, México DF: 55 a 100 [pp. 45].

### **Clase Teórica 4: El estudio de los sistemas de partido**

-Downs, Anthony. 1973. *Teoría económica de la democracia*, Aguilar, Madrid, capítulos 1, 2, 3 y 7: 3-54 y 103-122 [pp. 70].

### **Práctico 4:**

-Mainwaring, Scott. 2010. "Objetivos de partido en regímenes autoritarios con elecciones o en democracias frágiles: un doble juego", en Mainwaring, Scott y Scully, Timothy (editores), *La democracia cristiana en América Latina. Conflictos y competencia electoral*, Fondo de Cultura Económica, México DF: 19 a 54 [pp. 35].

-Loaeza, Soledad. 1997. "Gobierno y oposición en México. El partido Acción Nacional", en *Foro Internacional*, Vol. 37, N° 1, enero-marzo: 97-114 [pp. 28].

### **Clase Teórica 5: El estudio de los sistemas de partido.**

-Sartori, Giovanni. 1980, *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*. Alianza Universidad, Madrid, capítulos 5 y 6: 149-256 [pp. 107].

### **Actividad en clase teórica 5: Desarrollo del TP 1.**

### **Práctico 5:**

-Scully, Timothy. 1992. *Los Partidos de Centro y la Evolución Política Chilena*, CIEPLAN y Notre Dame, Santiago de Chile, capítulos I y V: 11-34 y 223-261 [pp. 61].

### **Clase Teórica 6: El estudio de los sistemas de partido**

-Sartori, Giovanni. 1980, *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*. Alianza Universidad, Madrid, capítulos 5 y 6: 149-256 [pp. 107].

### **Práctico 6:**

-Valenzuela, J. Samuel. 1995. "Orígenes y transformaciones del sistema de partidos en Chile", en *Estudios Públicos*, 58, otoño: 5-80 [pp. 75].

### **Clase Teórica 7:**

-Mainwaring, Scott y Scully, Timothy R. 1997. "La institucionalización de los sistemas de partidos en América Latina", en *América Latina Hoy*, Vol. 16: 91-108 [pp. 17].

### **Práctico 7:**

.Zucco Jr, Cesar. 2015. "Estabilidad sin raíces: La institucionalización del sistema de partidos brasileño", en Torcal, Mariano (coordinador), *Sistemas de partidos en América Latina. Causas y consecuencias de su equilibrio inestable*, Anthropos-Ediciones UNL, Santa Fe: 78-107 [pp. 29].

### **Clase 8: Primer examen parcial**, unidades 1 y 2.

**Práctico 8:** No se dicta.

### **Clase Teórica 9: Los partidos políticos y la crisis de las democracias.**

-Linz, Juan. 1991. *La quiebra de la democracia*, Alianza: Buenos Aires, libro completo [pp. 169]. (o bien "La quiebra de la democracia", en Linz, Juan, *Obras escogidas*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, volumen 4, 2009: 3-126 [pp. 123].

### **Práctico 9:**

-Linz, Juan. 2009. "De grandes esperanzas a la guerra civil: la quiebra de la democracia en España", en Linz, Juan, *Obras escogidas*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, volumen 4: 127-188 [pp. 61].

-Bracher, Karl Dietrich. 1973. *La Dictadura Alemana. Génesis, estructura y consecuencias del nacionalsocialismo*, Editorial Alianza, Madrid, tomo I, capítulo 4: "La marcha al poder": 228-305 [pp. 77].

### **Clase Teórica 10: Los partidos políticos y la crisis de las democracias.**

-Linz, Juan. 1991. *La quiebra de la democracia*, Alianza: Buenos Aires, libro completo [pp. 169]. (o bien "La quiebra de la democracia", en Linz, Juan, *Obras escogidas*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, volumen 4, 2009: 3-126 [pp. 123].

### **Práctico 10:**

-Valenzuela, Arturo. 1989. *El quiebre de la democracia en Chile*, FLACSO, Santiago de Chile, Introducción y Cap. 2, 3 y 4 [pp. 277].

### **Clase Teórica 11: Los partidos políticos y la crisis de las democracias.**

-Morlino, Leonardo. 1985. "¿Cuál es la crisis democrática de Italia?", en *Crítica y Utopía*, N° 13, diciembre: 65-108 [pp. 43].

### **Actividad en clase teórica 11: Desarrollo del TP 2.**

### **Práctico 11:**

-Kvaternik, Eugenio. 1987. *Crisis sin salvataje: la crisis político-militar de 1962-1963*, IDES, Buenos Aires, introducción y capítulo I: 13-34 [pp. 30].

-O'Donnell, Guillermo. 1972. "El juego imposible: competición y coaliciones entre partidos políticos de Argentina", en O'Donnell, Guillermo, *Modernización y Autoritarismo*, Paidós, Buenos Aires: 180-210. [pp. 30].

### **Clase Teórica 12: Partidos políticos y los problemas actuales de la democracia.**

-Pérez-Liñán, Aníbal. 2009. *Juicio político al presidente y nueva inestabilidad política en América Latina*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, capítulos I, III y VIII, págs. 17 a 36, 77 a 112 y 331 a 338 [pp. 61].

### **Práctico 12:**

-Hochstetler, Kathryn. 2008. "Repensando el presidencialismo: desafíos y caídas presidenciales en el Cono Sur", en *América Latina Hoy* 49: 51-72 [pp. 21].

- Pérez-Liñán, Aníbal. 2009. *Juicio político al presidente y nueva inestabilidad política en América Latina*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, capítulo II, págs. 37 a 76 [pp. 39].

### **Clase Teórica 13: Partidos políticos y los problemas actuales de la democracia.**

-Linz, Juan. 2004. "Los partidos políticos en las democracias contemporáneas: problemas y paradojas", en *POSTData*, Número 10: 187-224 [pp. 37].

-Schmitter, Philippe. 2006. "Los vicios y virtudes de los "populismos": un balance general", en *Revista Iberoamericana de Análisis Político*, Año 3, números 4-5, noviembre: 208-214 [pp. 6].

### **Práctico 13:**

-Dietz, Henry y Myers, David. 2002. "El proceso de colapso de sistemas de partidos: una comparación entre Perú y Venezuela", en *Cuadernos del CENDES*, año 19. N° 50, Tercera época, mayo-agosto: 1-33 [pp. 37].

-Torre, Juan Carlos. 2003. "Los huérfanos de la política de partidos. Sobre los alcances y la naturaleza de la crisis de representación partidaria", en *Desarrollo Económico*, vol. 42, 168, Enero-Marzo: 647-665 [pp. 18].

### **Clase Teórica 14: Partidos políticos y los problemas actuales de la democracia.**

-Linz, Juan. 2004. "Los partidos políticos en las democracias contemporáneas: problemas y paradojas", en *POSTData*, Número 10: 187-224 [pp. 37].

-Schmitter, Philippe. 2006. “Los vicios y virtudes de los “populismos”: un balance general”, en *Revista Iberoamericana de Análisis Político*, Año 3, números 4-5, noviembre: 208-214 [pp. 6].

**Práctico 14:**

-Corrales, Javier. 2009. “Volatilidad Económica, Debilidad de Partidos y el Neocaudillismo en América Latina”, en *Journal of Democracy* en español, volumen 1, julio, 55-76 [pp. 21].

-Schedler, Andreas. 1996. “Los partidos antiestablishment político”, en *Este País* 68: 2-13 [pp. 21].

**Clase 15: Segundo examen parcial**, unidades 3 y 4.

**Práctico 15:** No se dicta.

## **PROGRAMA: Pautas generales de cursada**

La asignatura posee una duración cuatrimestral (quince semanas) y está organizada en cinco unidades temáticas. El desarrollo de cada unidad temática incluirá dos tipos de clases semanales de tres horas cada una: exposiciones teóricas por parte de los profesores a cargo del curso y presentaciones prácticas por parte de los docentes auxiliares, que incluirán debates abiertos para la reflexión, los comentarios y la discusión en forma grupal e individual. El equipo de cátedra también presentará guías temáticas, exhibirá material gráfico o audiovisual, o propondrá la interpretación de ejercicios de simulación, con el fin de que los estudiantes realicen una lectura crítica de los textos de la bibliografía obligatoria fuera de las horas destinadas al curso.

La cátedra espera que los cursantes lean, piensen, critiquen y formulen argumentos durante las clases. Para ello resulta indispensable que los mismos mantengan actualizada la lectura de la bibliografía indicada para cada unidad. Este nivel de preparación es absolutamente imprescindible para sostener el debate que se anticipará para cada clase.



## **PROGRAMA: Días y horarios de cursada**

### **Clases teóricas.**

Martes de 8:00 a 11:00.

### **Comisiones de prácticos:**

Miércoles de 11:00 a 14:00.

Miércoles de 18:00 a 21:00.

Jueves de 9:00 a 12:00.

Viernes de 8:00 a 11:00

## **PROGRAMA: Evaluación**

Los cursantes serán evaluados en el curso en tres instancias: dos parciales escritos y una serie de trabajos prácticos (en adelante TPs). Con esta modalidad el equipo de cátedra pretende contar con un sistema de evaluación permanente que posibilite el seguimiento de los cursantes a lo largo de las clases. Los TPs son instancias de evaluación periódica, escrita y domiciliaria que apuntan a que los estudiantes apliquen las herramientas teóricas y metodológicas definidas en la cursada, e interrelacionen las distintas unidades temáticas del programa, a la vez que permiten a los docentes realizar una evaluación continua. La temática, modalidad y material de consulta para cada TP se informará con anticipación, y los cursantes podrán realizarlos contando con el material de lectura brindado por la cátedra. La utilización del mismo debe ser detallada y especificada, ya sean textos de la materia o información adicional a la que recurran. Las consignas y pautas para su elaboración se enviarán por e-mail, notificando la modalidad de entrega de los mismos (escrito en clase teórica, digital por e-mail o ambas dependiendo el caso). Las fechas de entrega están preestablecidas en el cronograma de la cursada, sin posibilidad de ser modificada. Para promocionar la materia, los estudiantes deberán demostrar competencia en la lectura analítica, capacidad de síntesis, destreza argumentativa y rigurosidad en la aplicación de conceptos.

**PROGRAMA: Promoción, examen final, regularidad, examen recuperatorio y evaluación complementaria.**

La cursada de la asignatura se guiará por las siguientes reglas.

**Promoción:** El estudiante que logra un promedio de 7 (siete) puntos o más en las dos instancias parciales de evaluación y 7 (siete) o más puntos en el promedio de los TPs, promociona la materia sin necesidad de rendir examen final. En este caso corresponde como calificación final el promedio derivado de las notas obtenidas en las tres instancias. Para conseguir la promoción el estudiante no debe resultar aplazado en ninguna evaluación.

**Regularidad:** El estudiante que alcanza entre 0 (cero) y 3,99 (tres con noventa y nueve centésimos) puntos en ambos exámenes parciales, queda en condición de libre y no puede rendir examen final, correspondiendo como calificación final el promedio resultante de las calificaciones obtenidas en las instancias parciales. El cursante también queda en condición de libre si no entrega los dos TPs u obtiene en ellos un promedio inferior a 3,99 (tres con noventa y nueve centésimos).

**Examen recuperatorio:** Si el estudiante logra entre 0 (cero) y 3,99 (tres con noventa y nueve) puntos en uno de los exámenes parciales y 4 (cuatro) puntos o más en el otro, debe recuperar la primera calificación a los fines de regularizar la materia y conseguir la habilitación para rendir el examen final. La nota obtenida en el examen recuperatorio reemplaza a la nota de la instancia recuperada. Si el cursante obtuviera 4 (cuatro) puntos o más en la instancia del recuperatorio, está habilitado para rendir el examen final, correspondiendo como calificación final la obtenida en esta última instancia. Las notas de los TPs no pueden ser recuperadas.

**Evaluación complementaria:** Aquellos cursantes que no hubiesen asistido a un examen parcial y acrediten mediante certificado el carácter involuntario de la inasistencia, podrán rendir una evaluación complementaria. Para acceder a dicha instancia deberán dar aviso a la cátedra antes o el mismo día de realización del examen parcial, no habiendo lugar a reclamos si este requisito no se cumple. La evaluación complementaria se desarrollará una vez finalizada la cursada de la materia, ya rendidos ambos exámenes parciales y en fecha a confirmar por los profesores de la cátedra al comienzo de las clases. La calificación obtenida en esta instancia complementaria reemplazará a la de “ausente”. Para dicha instancia no está previsto un examen recuperatorio. Los TPs no pueden ser rendidos en evaluación complementaria.

**PROGRAMA: Comunicación con la cátedra**

El sitio web de la cátedra es:

<http://sociologiapoliticauba.wordpress.com/>

Y se reciben y envían mensajes electrónicos desde:

[uba.sociologiapolitica@gmail.com](mailto:uba.sociologiapolitica@gmail.com)

**PROGRAMA: Evaluación de la cátedra**

Al finalizar la cursada regular de la materia, la cátedra facilita una evaluación que será realizada por cada estudiante **con posterioridad** a que termine el curso. Queda librado a la responsabilidad de cada estudiante realizar esta evaluación en forma anónima o

individualizada. Para ello, se enviará desde la casilla de la cátedra un link para acceder al formulario online (Google Form) con los campos a completar. Muchas gracias.

### **PROGRAMA: Revistas**

Además de las lecturas señaladas, se recomienda la consulta de artículos recientes en las siguientes revistas especializadas de la región (se trata de revistas de ciencia política y de ciencias sociales con contenidos de ciencia política, sólo en castellano). La lectura de artículos en publicaciones de este tipo no sólo permite ampliar el conocimiento sobre la ciencia política sino que es una de las mejores maneras de aprender “cómo se hace ciencia política” (entre paréntesis, el país donde se edita): América Latina Hoy (España), Cuadernos del CLAEH (Uruguay), Desarrollo Económico (Argentina), Perfiles Latinoamericanos (México), Política y Gestión (Argentina), Política y Gobierno (México), POSTData (Argentina), Revista de Ciencia Política (Chile), Revista Española de Ciencia Política, Revista Estudios Públicos (Chile), Revista de Estudios Políticos (España), Revista Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP), Revista Uruguay de Ciencia Política, Revista Latinoamericana de Política Comparada (Ecuador).

Por su parte, en inglés se aconseja la consulta de las siguientes revistas: World Politics, Comparative Politics, Comparative Political Studies, Government and Opposition, Party Politics, y Electoral Studies.

### **PROGRAMA: Películas**

Otra actividad recomendada es la visión de las siguientes películas:

-*1900 – Novecento*, dirigida por Bernardo Bertolucci, 1976, 317 minutos.

- *Germinal*, dirigida por Claude Berri, 1993, 160 minutos.

-*El viento que acaricia el prado (The Wind That Shakes the Barley)*, dirigida por Ken Loach, 2006, 127 minutos.

-*La mejor juventud (La meglio gioventù)*, dirigida por Marco Tullio Giordana, 2003, 366 minutos.

-*Machuca*, dirigida por Andrés Wood, 2004, 121 minutos.

-*Michael Collins*, dirigida por Neil Jordan, 1996, 133 minutos.

-*Tierra y libertad (Land and Freedom)*, dirigida por Ken Loach, 1995, 109 minutos.

### **PROGRAMA: SAAP**



La Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP) es la asociación que nuclea a los politólogos y a los analistas y consultores políticos de todo el país, interesados o vinculados -académica o profesionalmente- con la ciencia política en cualquiera de sus áreas u orientaciones, tales como relaciones internacionales, administración pública, filosofía política, gobierno, comunicación política, opinión pública o política comparada. Si bien la asociación a la SAAP no es un requisito para este curso, la cátedra recomienda con énfasis la pertenencia a esta